Para despachos de oficio y de mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

Quent con pago y dando las fianças
que es de su obligacion

Regidor Llauro

Y para nombrar regidores y labores
de Jerez conforme mi dad nombraron
por tal que es a quien toca al señor
don Diego Ortiz Gonzalez Padilla
y visto por dho señor gobernador
el dho nombramiento dixo lo aprobaba
en todo y por todo

Don Matheo Ruiz fiscal

Y para nombrar fiscal para este
presente año de Jerez conforme mi dad
y acuerdo que tiene a rreçevir por tal
a Don Matheo Ruiz solar mel garcia
y de Jerez

Y dho señor gobernador dixo aprobaba
dho nombramiento en dho Don Matheo
a quien se le notifique que lo acepte y ha
ser el deber

Y para nombrar jueces de apelaciones
de Jerez conforme mi dad nombraron
por tales a los señores Don Manuel
Marin Talon y a Diego Cano Marin
regidores

Y dho señor gobernador abiendo visto
dho nombramiento dixo lo aprobaba
y aprobo y estando dhos señores pre
sentes lo aceptaron en toda forma

Y para pregoneros de la ciudad de Jerez